

tido de seguir mis consejos; contentándome yo con lo poco que ellos me quieren dar para pasar la mia, pues ya estoy jubilado y quiero descansar, porque he trabajado mucho en la carrera. Si vd. quiere seguirla, dígame cuál es su vocacion para habilitarlo de lo necesario. Si quiere ser cojo, le daremos muletas; si baldado ó tullido, su arrastradera de cuero; si llagado, parches y trapos llenos de aceites; si anciano decrepito, sus barbas y cabellera; si asimplado, vd. sabrá lo que há menester, y en fin, para todo tendrá los instrumentos precisos, entrando en estos los tompiates, ollas, trapos y bordones ó báculos que necesite. En inteligencia que ha de vivir con nosotros, no ha de ser zonzo para pedir, ni corto para retirarse al primer desden que le hagan; ha de tener entendido que no siempre dan limosna los hombres por Dios; muchas veces las dan por ellos y algunas por el diablo. Por ellos, cuando la dan por quitarse de encima á un hombre que los persigue dos cuabras sin temer sus escusas ni sus baldones; y por el diablo, cuando dan limosna por quedar bien y ser tenidos por liberales, especialmente delante de las mujeres. Yo me he envejecido en este honroso destino, y sé por esperiencia que hay hombres que jamás dan medio á un pobre, sino cuando están delante de las muchachas á quienes quieren agradar, ya sea porque los tengan por francos, ó ya por quitarse de delante á aquellos testigos importunos, que acaso con su tenacidad les hacen mala obra en sus galanteos ó les interrumpen sus conversaciones seductoras.

Esto digo á vd. para que no se canse al primer *perdone por Dios* que le digan; sino que siga, prosiga y persiga al que conozca que tiene dinero, y no lo deje hasta que no le afloje su pitanza. Procure ser importuno, que así sacará mendrugo. Acometa á los que vayan con mujeres ántes que á los que vayan solos. No pida á militares, frailes, colejiales ni trapientos, pues todos estos individuos profesan la santa pobreza, aunque no todos con voto; y por último,

no pierda de vista el ejemplo de sus compañeros, que él le enseñará lo que debe hacer, y las fórmulas que ha de observar para pedir á cada uno segun su clase.

Yo le dí á mi nuevo maestro las gracias por sus lecciones, y le dije que mi vocacion era de ciego, pues consideraba que me costaría poco trabajo finjir una gota serena, y andar con un palo como á tientas, y tenia observado que ningun pobre suele conmovier á lástima mejor que un ciego.

Está bien, me contestó mi desaliñado director, pero ¿sabe vd. algunas relaciones? ¡Qué hé de saber, le respondí, si nunca me he metido á este ejercicio! Pues amigo, continuó él, es fuerza que las sepa, porque ciego sin relaciones es título sin renta, pobre sin gracia y cuerpo sin alma; y así es menester que aprenda algunas, como la *Oracion del Justo Juez, el Despedimento del cuerpo y del alma*, y algunos ejemplos é historias de que abundan los ciegos falsos y verdaderos, las mismas que oirá vd. relatar á sus compañeros para que elija las que quiera que le enseñen.

Tambien es necesario que sepa vd. el orden de pedir segun los tiempos del año y días de la semana: y así los lunes, pedirá por la Divina Providencia, por San Cayetano y por las almas del Purgatorio: los martes, por Señor San Antonio de Pádua: los miércoles, por la Preciosa Sangre: los juéves, por el Santísimo Sacramento: los viérnes, por los Dolores de María Santísima: los sábados, por la Pureza de la Vírjen, y los domingos por toda la córte del cielo.

No hay que descuidarse en pedir por los santos que tienen mas devotos, especialmente en sus días; y así ha de ver el almanaque para saber cuándo es San Juan Nepomuceno, Señor San José, San Luis Gonzaga, Santa Gertrúdis, etc., como tambien debe vd. tener presente el pedir segun los tiempos. En Semana Santa, pedirá por la Pasion del Señor; el dia de muertos por las benditas Animas: el mes de Diciembre, por Nuestra Señora de Guadalupe; y así en to-

dos los tiempos irá pidiendo por los santos y festividades del día; y cuando no se acuerde pedirá por el santo del día que es hoy, como lo hacen los compañeros.

Estas parecen frivolidades, pero no son sino astucias indispensables del oficio, porque con estas plegarias á tiempo, se excita mejor la piedad y devoción, y aflojan el medicillo los caritativos cristianos.

En esto se pusieron aquellos pillos á decir sesenta romances, y referir doscientos ejemplos y milagros apócrifos, y cada uno de ellos preñado de doscientas mil tonterías y barbaridades, que algunas de ellas podían pasar por herejías ó cuando ménos por blasfemias.

Aturdido me quedé al escuchar tantos despropósitos juntos, y decia entre mí: ¿cómo es posible que no haya quien contenga estos abusos, y quien les ponga una mordaza á estos locos? ¿Cómo no se advierte que el auditorio que los rodea y atiende se compone de la jente mas idiota y nécia de la plebe, la que está muy bien dispuesta para impregnarse de los desatinos que estos desparraman en sus espíritus, y para abrazar cuantos errores les introducen por sus oídos? ¿Como no se reflexiona que estos espantos y milagros apócrifos que estos predicán, unas veces inducen á los tontos á una ciega confianza en la misericordia de Dios con tal que den limosna; otras, á creer tal el valimiento de sus santos que se lo representan mas allá que el Poder Divino (1), y todas ó las mas, llenando sus cabezas de mentiras, espantos, milagros y revelaciones? Sin duda todo esto merece atención y reforma, y seria muy útil que todos los ciegos que piden por medio de sus relaciones, presentaran éstas en los pueblos á los curas, y en la capital y demas ciudades á algunos

[1] Los que hayan tenido la paciencia de atender á muchas relaciones de mendigos, sabrán que no hay aquí nada de falso.

señores eclesiásticos destinados á examinarlas, los que jamás les permitieran predicar sino la esplicacion de la doctrina cristiana: trozos históricos eclesiásticos ó profanos: descripciones geográficas de algunos reinos ó ciudades, y cosas semejantes; pero cualesquiera cosas de estas bien hechas, en buen verso y mejor ensayadas; y de ninguna manera se les dejara pregonar tanta fábula que nos venden con nombre de ejemplos.

Parece trivial mi reflexion; mas si se observara, el tiempo diria el beneficio que de ella podia resultar al pueblo rudo, y los errores que impedirian se propagasen.

En estas consideraciones me entretenia conmigo cuando me llamaron á cenar, de lo que no me pesó porque tenia hambre.

Sentámonos en rueda en un petate y sin otro mantel que el mismo tule de que estaba tejido: nos sirvió la Anita un buen cazuelon de chile con queso, huevos, chorizos y longaniza; pero todo tan bien frito y sazonado, que solo su olor era capaz de provocar el apetito mas esquivo.

Luego que dimos vuelta á la cazuela, nos trajo un calabazo ó *guaje* grande lleno de aguardiente de caña, un vaso y otra cazuela de frijoles fritos, con mucho aceite, cebolla, queso, chilitos y aceitunas, acompañado todo del pan necesario.

Cada uno de nosotros habilitó su plato, y comenzó el calabazo á andar la rueda, y cuando ya estábamos alegritos me dijo el capitaz de los mendigos: ¿Qué le parece á vd. camarada de esta vida? ¿Se la pasará mejor un conde? A fé, que no le contesté, y á mí me acomoda demasiado, y doy mil gracias á Dios de que ya encontré lo que he buscado con tanta ánsia desde que tengo uso de razon, que era un oficio ó modo de vivir sin trabajar; porque yo es verdad que siempre he comido, si no ya me hubiera muerto; pero siempre ¿qué trabajo no me ha costado? ¿Qué vergüenzas no he pasado? ¿Qué amos imprudentes no he tenido qué sufrir? ¿A qué

riesgos no me he expuesto? ¿Qué lisonjas no he tenido que distribuir, y que sustos y aun garrotazos no he padecido? Mas ahora, señores, ¡cuánta no es mi dicha! ¿Y quien no envidiará mi fortuna al verme admitido en la honradísima clase de los señores mendigos, en cuya respetable corporacion se come y se bebe tan bien sin trabajar? Se viste, se juega y se pasea sin riesgo: se disfrutan las comodidades posibles sin mas costo que desprenderse de cierta vergüencilla, que no puede ménos que ocuparme los primeros dias; pero vencida esta dificultad, que para mí no será cosa mayor, despues diablo como todos y aleluya.

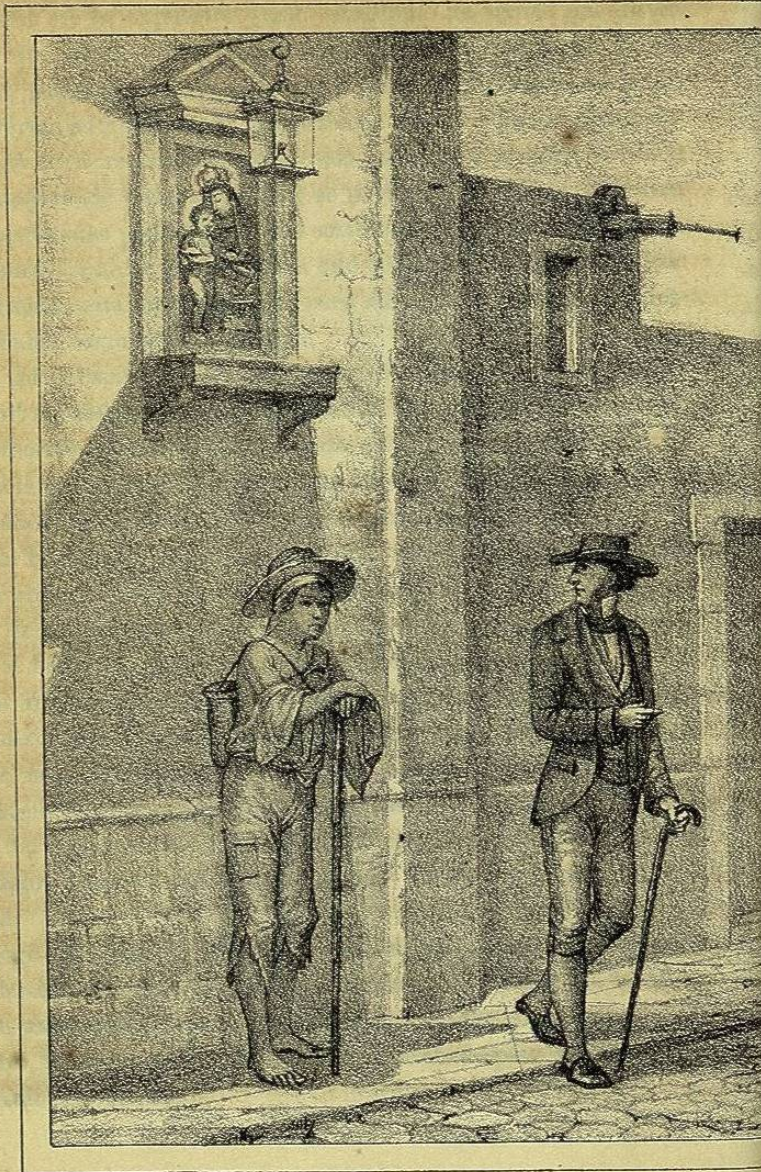
Yo, señor capitan y señores ilustres compañeros, les doy mil y diez mil agradecimientos, suplicándoles me reciban bajo su poderosa proteccion, ofreciéndoles en justa recompensa no separarme de su preclara compañía el tiempo que Dios me concediere de vida, y empleala toda en servicio de vuestras liberales personas.

Toda la comparsa soltó la carcajada luego que concluí mi desatinada arenga, y me ofrecieron su amistad, consejos é instrucciones. Se le dió otra vuelta al calabazo, y no tardamos mucho en verle el fondo, así como se lo vimos á las cazuelas.

Nos fuimos á acostar en los petates, que cierto que son camas bien incómodas, y mas juntas con el poco abrigo. Sin embargo dormimos muy bien á merced del aguardiente que nos narcotizó ó adormeció luego que nos tiramos á lo largo.

Al dia siguiente se levantó Anita la primera, dejando dormida á su infeliz criatura: fué á traer atole y pambazos y nos desayunamos.

Luego que pasó el tosco desayuno se fueron todos marchando para la calle con sus respectivas insignias. Yo me envolví la cabeza con unos trapos súcios, me colgué un tompiate con una olla al hombro, tomé mi palo, un perrito bien enseñado para que me guiase, y salí por mi lado.



Hermano me siento inclinado á socorrerlo pero no tengo dinero en la bolsa

Al principio me costaba algun trabajillo pedir; pero poco á poco me fuí haciendo á las armas, y salí tan buen oficial que á los quince dias ya comia y bebia grandemente, y á la noche traia seis ó siete reales, y á veces mas á la posada.

Algun tiempo me mantuve á espensas de la piedad de los fieles, mis amados hermanos y compañeros. De dia hacia yo muy bien mi diligencia, pero mejor de noche, pues como entónces no tenia gota de vergüenza, importunaba con mis ayes á todo el mundo con tan lastimosas plegarias, que pocos se escapaban de tributarme sus mediecillos.

Una de estas noches, estando parado junto á la santa imàjen del Refugio, pidiendo con la mayor afliccion, ponderando mi necesidad y diciendo que no habia comido en todo el dia, aunque tenia en el estómago bastante alimento y algunos tragos del de caña, pasó un hombre decente á quien le acometí con mis acostumbradas quejumbres, y él deteniéndose á escucharme, me dijo: hermano, me siento inclinado á socorrerlo, pero no tengo dinero en la bolsa. Si vd. quiere, venga conmigo, que no le pesará. Sea por amor de Dios, le dije, yo iré con su merced á recibir su bendita caridad; pero es menester que tenga tantita paciencia, porque yo no miro y necesito de ir junto á su buena persona.

Esto es lo de ménos, dijo el caballero, yo que deseo socorrerlo, hermano, nada perderé en servirle de lazarillo. Venga vd.

Tomóme de una mano y me llevó á su casa. Luego que llegamos me metió á su gabinete y me sentó frente de él en la mesa, donde habia bastante luz.

¡Qué corrido no me quedé al advertir que el tal sujeto era puntualmente el mismo que me habia dado tantos consejos en el meson, y me habia guardado mi dinero! Pero como era ciego por entónces, disimulé, y el sujeto dicho me habló de esta manera.

Amigo, yo me alegro de que vd. no me conozca por la vista,

aunque siento mucho su fatal ceguera que lo ha conducido al estado infeliz de pedir limosna, pudiendo estar en la situación de darla. No crea que lo pretendo reprender. Voy á socorrerlo, pero tambien á aconsejarle. Si vd. no está muy ciego, bien me conocerá como yo lo conozco, y se acordará que soy el mismo que fui su depositario en el meson. Sí, es fuerza que se acuerde, pues no ha pasado tanto tiempo; y si yo conocí á vd. casi sin luz, en semejante despilfarrado traje y única mente por la voz, vd. ¿cómo no me ha de conocer mirándome muy bien à favor de esta hermosa llama que nos alumbrá, en mi antiguo traje, oyendo el eco de mi voz y recordando las señas que le doy?

Ni me crea vd. tan cándido, que presuma que verdaderamente está vd. ciego de los ojos del cuerpo, por mas que esos andrajos me indiquen la ceguera de su espíritu.

Bien conozco que la situación de vd. será tan infeliz que lo habrá obligado á abrazar esta carrera tan indecente por no meterse á robar; pero, amigo, sepa vd. que no es otra cosa que un holgazán impune, una sanguiuela del estado y tolerado ladrón, pero ladrón muy vil y muy digno del mas severo castigo, porque es un ladrón de los legítimos pobres. Sí señor, vd. y sus infames compañeros, no hacen mas que defraudar el socorro á los realmente necesitados. Vdes. tienen la culpa de que yo y otros como yo jamás demos medio real á un mendigo, porque estamos satisfechos de que los mas que piden limosna pueden trabajar y ser útiles; y si no lo hacen, es porque han hallado un asilo seguro en la piedad mal entendida de los fieles, que piensan que la caridad consiste en dar indiscretamente.

No señor: la caridad debe ser bien ordenada: debe darse limosna, pero saberse ántes á quién, cómo, cuándo, para qué, dónde y en qué se distribuye por los que la reciben: no todos los que piden necesitan pedir: no todos los que dicen que están en la última mi-

seria, lo están en efecto, ni á todos los que se les dá limosna la merecen.

Mil veces se hace un perjuicio al mismo tiempo que se piensa beneficiar, y lo peor es que este perjuicio es trascendental al estado, pues se mantienen ociosos y viciosos con lo mismo que se podían mantener los verdaderos pobres, que son los legítimos acreedores á los socorros públicos.

Ni me crea vd. sobre mi palabra. Oiga algo de lo mucho que dicho sobre esto hombres sábios y profundos en la mejor política.

Un autor (1) dice: “La mendicidad habitual aleja la vergüenza y hace al hombre enemigo de la industria..... El verdadero pobre es el imposibilitado de trabajar. Consentir que el hábil pida limosna, es quitar á aquel y al cuerpo nacional el producto de su aplicación. Si se dirige mal la limosna à favor del mendigo voluntario, dejenera la caridad, reina de las virtudes, en protectora de los vicios: hallar muchos en ella la comida segura, es uno de los mayores estorbos de la aplicación. La falta de ocupación en las jentes causa vicios, estragos y ruinas contra la misma inclinación de los mas que se corrompen;” (como me parece que ha sucedido á vd). “Sin estudios ó ejercicios se entorpecen los hombres y los entendimientos. La potestad política mas respetable en proporciones degradará su mérito al extremo de bárbara, no cultivando sus talentos.”

El Sr. D. Melchor Rafael de Macanaz, en su representación hecha al rey D. Felipe V, expresando los notorios males que causan la despoblación..... y otros daños sumamente atendibles y dignos de reparo, con las advertencias generales para su universal remedio, hablando de los mendigos dice: “No se permiten pordioseros, porque á veces los que de dia parecen baldados, de noche están

[1] El Lic. D. Francisco Peñaranda, en su “Resolución universal sobre el sistema económico y político más conveniente à España.”

“aptos para robar. Además que en ninguna corte culta se permiten.” Poco ántes dice: “Si les va bien pidiendo limosna, no bajan, se entregan gustosos al abandono, y..... se convierten en viciosos.” (1)

Mas estas advertencias, aunque sean muy juiciosas, no pueden serlo mas que las que tenemos con mucha anticipacion en las sagradas letras. Al primer hombre maldijo Dios diciéndole que comería con el sudor de su rostro. Despues dijo, que el jornalero es digno de su jornal: y en otra parte, que al buey que arara (esta es la ley que observaban los israelitas), que al buey que arara ó trillara no se le atara la boca; dándonos á entender que el que trabaja debe comer de su trabajo, así como el que sirve al altar debe comer del altar.

Por último, el apóstol San Pablo, siendo acreedor á los caricativos socorros de los fieles, no quiso molestarlos, sino que trabajaba con sus manos para ganar la vida (2), y así se los escribió á los Tesalonisenses en la Epístola 2, cap. 3. “Bien sabeis, les dice, que nadie tuvo que mantenerme de limosna, y que por no seros gravoso trabajaba de dia y de noche..... y así el que no quiera trabajar que no coma:” *quoniam si quis non vult operari nec manducet.*

En vista de esto, amigo, ¿cuál será la justa disculpa que tendrá ningun flojo ni floja para pretender mantenerse á costa de la piedad mal entendida de los fieles, defraudando de paso el socorro á los que legítimamente lo merecen?

Si vd. me dijera que aunque quieran trabajar, muchos no hallan en qué, le responderé: que pueden darse algunos casos de estos por falta de agricultura, comercio, marina, industria, etc., etc.; pero no son tantos como se suponen. Y si no, reparemos en la multitud de vagos que andan encontrándose en las calles, tirados en ellas mis-

(1) Tom. 7 del Semanario erudito, á fojas 199 y 203.

(2) Hemos de advertir que San Pablo era noble y caballero Romano, y no se avergonzaba de trabajar para comer.

mas ébrios, arrimados á las esquinas, metidos en los trucos, pulquerías y tabernas, así hombres como mujeres: preguntemos y hallaremos que muchos de ellos tienen oficio, y otros y otras robustez y salud para servir. Dejémoslos aquí é indaguemos por la ciudad si hay artesanos que necesiten de oficiales, y casas donde falten criados y criadas, y hallando que hay muchos de unos y otros menesterosos, concluiremos que la abundancia de vagos y viciosos, (en cuyo número entran los falsos mendigos), no tanto debe su origen á la falta de trabajo que ellos suponen, cuanto á la holgazanería con que están congeniados.

No me fuera difícil señalar los medios para extirpar la mendicidad, á lo ménos en este reino; pero este paso ya lo darán otros alguna vez (1). A mas de que á mí no me toca dictar proyectos económicos generales, sino darle á vd. buenos consejos particulares como amigo.

En virtud de esto, si vd. se halla en disposicion de ser hombre de bien, de trabajar y separarse de la vil carrera que ha abrazado, yo estoy con ganas de socorrerlo con alguna friolerilla que podrá aprovecharle tal vez con la experiencia que tiene, mas que los tres mil pesos que se sacó de lotería.

Yo, avergonzado y confundido con el puñado de verdades que aquel buen hombre me acababa de estrellar en los ojos, le dije: que desde luego estaba pronto á todo y se lo aseguraba; pero que no tenia conocimientos para solicitar destino.

El caballero, que conocia mi regular letra, me ofreció interesarse con un su amigo que se acababa de despachar de subdelegado de Tixtla, para que me llevase en su compañía en clase de escribiente. Agradecí su favor, y él sacando de un cofre cincuenta pesos, los puso en mi mano y me dijo: tenga vd. veinticinco pesos que

(1) Algo se dijo sobre esto en el núm. 9 del 2.º tomo de *El Pensador Mexicano*.

le doy y veinticinco que le devuelvo, y son estos mismos que señalé delante de vd., pues siempre me persuadí á que sucedería lo que ha pasado, y que al fin vd. propio, mirándose acosado de la pobreza y sin arbitrio, me pediría un socorro tarde ó temprano; pero pues este lance lo anticipó la casualidad de haberlo encontrado, tómelo vd. y cuénteme el modo con que se metió á mendigo, pues me persuado que á vd. lo sedujeron.

Yo le conté todo lo que me habia pasado al pié de la letra, sin olvidar el infernal arbitrio que tenia la perversa Anita de pellizcar á su inocente hijito para hacerlo llorar y conmovér á los incautos, contándoles como lloraba de hambre.

Pateaba el caballero de cólera al oír esta inhumanidad, y no pudo ménos que rogarme lo acompañara á enseñarle la casa, jurándonme ocultar no solo mi persona, sino mi nombre.

No me pude excusar á sus ruegos, pues por mas que me daban lástima mis compañeros, los cincuenta pesos me estimulaban imperiosamente á condescender con los ruegos de mi generoso bienhechor; y así vistiéndome otros desechos y capotillo viejo que él me dió, salimos de la casa y fuimos derecho á la de un alcalde de corte, que informado de todos los pormenores del asunto, le facilitó á mi protector un escribano y doce ministriles, con los que sin perder tiempo nos dirigimos á la triste choza de los falsos mendigos.

Yo me quedé oculto entre los alguaciles, y éstos cayeron á toda la cuadrilla con la masa en las manos. Los amarraron y los llevaron á la cárcel juntamente con los parches, aceites, muletas y tompiates, pues decia el escribano que todo aquello se llevara con los reos, pues era el cuerpo del delito.

Quedaron en la cárcel, y yo me volví á casa de mi patron, con quien estuve en clase de arrimado mientras el subdelegado [que luego me admitió entre sus dependientes], disponia su viaje.

Breve y sumariamente se concluyó la causa de los mendigos. La Anita fué á acabar de criar á su hijo á San Lúcas, y los demás á ganar el sustento al castillo de S. Juan de Ulúa.

Yo con los cincuenta pesos me surtí de lo que me hacia mas falta, y habiéndome grangeado la voluntad del subdelegado desde México, llegó el día en que partiéramos para Tixtla.

Entónces me despedí de mi bienhechor dándole muy justos agradecimientos, y salí con mi nuevo amo para mi destino, donde hice los progresos que leereis en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO IX.

